

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 368103

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 10:00 del día 11/12/2019, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 368103 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL SNPP de la Institución:

Código Verificador: 3489007ec7d0da3240f9208acfa55f32

Nivel de Entidad:	Poder Ejecutivo
Entidad:	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
UOC:	Servicio Nacional de Promocion Profesional
Código SICP:	1343

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Despeje al suelo: 220 mm como mínimo Solicitamos sean consideradas camionetas con Despeje del suelo de 210 mm como mínimo, cabe resaltar en este punto que el despeje del suelo se toma en cuenta desde la parte más baja de la camioneta, que sería el diferencial trasero, ya que muchas marcas lo miden desde el diferencial delantero.		18-10-2019	09:04:36
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		23-10-2019	15:28:45
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Ancho total: 1.800 mm a 1.900 mm como máximo, solicitamos sean consideradas camionetas con ancho total de 1.785 mm como mínimo a 1.900 mm como máximo, los mismos no afectaran de sobremanera al rendimiento de la camioneta. Así mismo, aclaramos, que el rango de mínimo y máximo, limita de sobremanera la participación de potenciales oferentes.		18-10-2019	09:05:13
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		23-10-2019	15:29:01
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Alto total: 1.800 mm a 1.850 mm como máximo, solicitamos sean consideradas camionetas con alto total de 1.785 mm como mínimo a 1.850 mm como máximo. Así mismo, aclaramos, que el rango de mínimo y máximo, limita de sobremanera la participación de potenciales oferentes.		18-10-2019	09:05:34
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		23-10-2019	15:29:13
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Capacidad del tanque de combustible: 80 litros mínimos, solicitamos sean considerados tanques de combustible de 76 litros como mínimo. Así mismo, mencionamos que la capacidad del tanque de combustible, no afecta el rendimiento potencia o fuerza del vehículo.		18-10-2019	09:06:24
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		23-10-2019	15:29:29

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Suspensión trasera Solicitan suspensión trasera tipo multilink, cabe resaltar que cada marca define a su sistema de amortiguación, por lo tanto se está dirigiendo solo a una marca en específica (NISSAN NP300 FRONTIER), la mayoría de las pick ups tienen el mismo sistema que incluyen: Elásticos, muelles helicoidales, amortiguador y barra estabilizadora. por ende solicitamos que se modifique el siguiente punto para que la convocante pueda obtener mayor cantidad de oferentes y que diga lo siguiente: Suspensión trasera: Multilink o cualquier tipo según existencia en el mercado con las mismas características.	18-10-2019	09:08:28
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2	23-10-2019	15:29:59
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Paragolpes trasero color cromado Solicitamos sean considerados paragolpes del color de la carrocería o negro en este punto, ya que el mismo no afectara de sobremanera al rendimiento de la camioneta en las funciones que realice para la institución y de esta manera dar la posibilidad a más oferentes a presentar ofertas que beneficiara a la convocante.	18-10-2019	09:09:16
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2	23-10-2019	15:30:17
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Tapa trasera con llave Solicitamos sean consideradas camionetas con o sin este equipamiento, ya que el mismo no afectara de sobremanera al rendimiento de la camioneta en las funciones que realice para la institución y de manera a que la convocante pueda obtener mayor cantidad de oferentes que beneficiaria a la misma.	18-10-2019	09:09:35
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2	23-10-2019	15:30:30
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitan • Ancho total: 1800 mm como mínimo a 1900 mm como máximo. Consulta/solicitud Solicitamos puedan modificar este pedido ampliando el margen de la siguiente manera • Ancho total: 1800 mm como mínimo a 2230 mm como máximo Con esta pequeña variación de 3,3 cm (que seguro estamos no variaría en lo más mínimo la capacidad de trabajo, ni la performans de algún vehículo ofertado) , estarían dando posibilidad de presentación a una mayor cantidad de oferentes, acarreado esto la posibilidad de realizar una mejor compra en beneficio de la institución y honrando con ello uno de los principios sobre los cuales se basa la ley 2051/03 , el inciso b) Igualdad y Libre Competencia , artículo 4 de la mencionada Ley.	18-10-2019	15:12:49
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2	23-10-2019	15:30:42
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitan Motor: Cilindrada: 2400 CC como mínimo Consulta /solicitud Solicitamos puedan modificar este pedido ampliando el margen de la siguiente manera • Cilindrada: desde 1965 cc como mínimo Con la modificación solicitada estarían dando posibilidad de presentación a una mayor cantidad de oferentes, dando esto la posibilidad de realizar una mejor compra en beneficio de la institución y honrando con ello principios sobre los cuales se basa la Ley 2051/03 , los inciso a) Economía y Eficiencia y b) Igualdad y Libre Competencia , artículo 4, como así también lo referente al artículo 20 donde en uno de sus párrafos dice: ... las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante...	18-10-2019	15:29:57
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el PBC. Ya que el uso que se dara a las camionetas requiere como minimo la cilindrada establecida en este pliego.	23-10-2019	15:30:57
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitan Transmisión: • Transmisión: Manual de 6 velocidades Consulta /solicitud Solicitamos puedan modificar este pedido ampliando el margen de la siguiente manera • Transmisión: Manual o automática desde 6 velocidades Con la modificación solicitada estarían dando posibilidad de presentación a una mayor cantidad de oferentes, acarreado esto la posibilidad de realizar una mejor compra en beneficio de la institución y honrando con ello principios sobre los cuales se basa la Ley 2051/03 , los inciso a) Economía y Eficiencia y b) Igualdad y Libre Competencia , artículo 4, como así también lo referente al artículo 20 donde en uno de sus párrafos dice: ... las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante...	18-10-2019	15:34:14
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2	23-10-2019	15:31:11
CONSULTA		

Listado de Consultas

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitan Transmisión: • Transmisión: Manual de 6 velocidades Consulta /solicitud Solicitamos puedan modificar este pedido de la siguiente manera • Transmisión: Manual o automática desde 6 velocidades Con la modificación solicitada estarían dando posibilidad de presentación a una mayor cantidad de oferentes, acarreado esto la posibilidad de realizar una mejor compra en beneficio de la institución y honrando con ello principios sobre los cuales se basa la Ley 2051/03 , los inciso a) Economía y Eficiencia y b) Igualdad y Libre Competencia , artículo 4, como así también lo referente al artículo 20 donde en uno de sus párrafos dice: ... las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante...	18-10-2019	15:57:18

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2	23-10-2019	15:31:36

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En relación a las especificaciones Vehículo Tipo Camioneta Doble Cabina 4x4 Turbo Diesel Intercooler. Donde solicitan Dimensiones: Largo total: 5200 mm como mínimo y 5300mm como máximo -Solicitamos sea aceptadas ofertas con máximo de 5.362mm Ancho total: 1800mm como mínimo y 1900mm como máximo -Solicitamos sea aceptadas ofertas con máximo de 2.132mm (Con espejos) Altura total: 1800mm como mínimo y 5300mm como máximo -Solicitamos sea aceptadas ofertas con mínimo 1.785mm Despeje del suelo: 220 mm como mínimo - Solicitamos sea aceptadas ofertas con despeje de mínimo 202 MM Dirección Tipo: Piñon Cremallera asistida hidráulicamente -Solicitamos sea aceptadas ofertas con Dirección Asistida eléctrica progresiva (EPS) Considerando que la misma tiene mayor precisión, proporciona mejor manejabilidad, y es independiente, no utilizando energía del motor. Suspensión Trasera: Multilink con eje rígido -Solicitamos sea aceptadas ofertas con Paquete de elásticos semi-elípticas de 2 pasos, y amortiguadores telescópicos hidráulicos de doble acción con eje rígido. Ruedas: Neumáticos 255/70R16 como mínimo -Solicitamos sea aceptadas ofertas con neumáticos 245/70 R16 como mínimo Peso y Capacidad Capacidad de tanque: 80 litros como mínimo -Solicitamos sea aceptadas ofertas con 76 Litros mínimo Angulo de Ataque 33° mínimo -Solicitamos sea aceptadas ofertas con 28.1° mínimo Angulo de Salida 27° mínimo -Solicitamos sea aceptadas ofertas con 22.2° mínimo Angulo Ventral 25° mínimo -Solicitamos sea aceptadas ofertas con 21.3° mínimo Equipamiento Exterior Paragolpes trasero color cromado -Solicitamos sea aceptadas ofertas con paragolpes trasero del color de la carrocería con anti-derrapan te BATEA Medidas de la caja de carga: 1560mm x 1503mm x 474 mm como mínimo -Solicitamos sea aceptadas ofertas con 1484mm x 1503mm x 466mm Interior y confort Sistema de radio AM/FM/CD/USB/AUX - Solicitamos sea aceptadas ofertas con Pantalla Multi-medio de 7'' con Radio AM/FM/USB/AUX/Bluetooth para móviles Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y destino solicitados por la convocante. Esta solicitud se basa de acuerdo a los principios generales de la ley 2051/03, además de basarnos en los artículos 4º y 20º de la Ley 2051/03 cuyos incisos pasamos a detallar Art. 4º.- PRINCIPIOS GENERALES b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública Art. 20º.- BASES O PLIEGOS DE REQUISITOS DE LA LICITACION PÚBLICA, que en su tercer párrafo dice: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	18-10-2019	17:28:20

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2	23-10-2019	15:32:04

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Favor si se podría tener en cuenta año de fabricación 2018 en adelante, modelo 2019.	21-10-2019	17:18:55

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el PBC	23-10-2019	15:32:28

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Favor si se podría tener en cuenta el largo máximo 5.315 mm. y despeje del suelo: 210 mm como mínimo.	21-10-2019	17:20:43

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2	23-10-2019	15:32:50

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Favor si se podría tener en cuenta Peso bruto 2.715 Kg. como mínimo y capacidad de carga 900 Kg. como mínimo.	21-10-2019	17:26:14

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2	23-10-2019	15:33:06

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Favor si se podría tener en cuenta: Angulo de ataque:29.6° como mínimo. Angulo de salida:22.4° como mínimo. Angulo ventral: 16° como mínimo.	21-10-2019	17:28:53

Listado de Consultas

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2	23-10-2019	15:33:27
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Favor si se podría tener en cuenta medidas de la caja de carga: 1520 mm x 1520 mm x 470 mm como mínimo.	21-10-2019	17:30:28
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2	23-10-2019	15:33:43
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Favor si se podría considerar tapa trasera sin llave.	21-10-2019	17:35:36
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2	23-10-2019	15:34:00
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Favor si se podría considerar también turbo diesel intercooler de geometría fija.	21-10-2019	17:50:01
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el PBC	23-10-2019	15:34:15
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Favor si se podría considerar también turbo diesel intercooler con turbo de geometría fija.	21-10-2019	17:56:28
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el PBC	23-10-2019	15:34:29
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER DIMENSIONES Donde dice: Largo total: 5200 mm como mínimo a 5300 mm como máximo Solicitamos ofertar: Largo total: 5175 mm como mínimo a 5300 mm como máximo Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.	22-10-2019	09:23:57
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2	23-10-2019	15:34:51
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER DIMENSIONES Donde dice: Altura total: 1800 mm como mínimo a 1850 mm como máximo Solicitamos ofertar: Altura total: 1800 mm como mínimo a 1915 mm como máximo Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.	22-10-2019	09:25:02
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2	23-10-2019	15:35:16
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER DIMENSIONES Donde dice: Despeje del suelo: 220 mm como mínimo Solicitamos ofertar: Despeje del suelo: 210 mm como mínimo Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.	22-10-2019	09:25:38
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2	23-10-2019	15:35:38
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER MOTOR Donde dice: Potencia: 150 HP como mínimo Solicitamos ofertar: Potencia: 140 HP como mínimo Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.	22-10-2019	09:26:14
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la adenda 2	23-10-2019	15:36:07
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER MOTOR Donde dice: Cilindrada: 2400 CC como mínimo Solicitamos ofertar: Cilindrada: 2179 CC como mínimo Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.	22-10-2019	09:27:18
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el PBC. Ya que el uso que se dara a las camionetas requiere como minimo la cilindrada establecida en este pliego.	23-10-2019	15:36:24
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER DIRECCION Donde dice: Suspensión trasera: Multilink con eje rígido Solicitamos ofertar: Suspensión trasera: Bujes de resorte con ensamblaje de amortiguador, barra estabilizadora trasera Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.	22-10-2019	09:27:50
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2	23-10-2019	15:36:47
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER PESO Y CAPACIDAD Donde dice: Angulo de salida: 27° mínimo Solicitamos ofertar: Angulo de salida: 15° mínimo Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.	22-10-2019	09:29:16
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la adenda 2	23-10-2019	15:37:17
CONSULTA		

Listado de Consultas

Consulta Realizada	Fecha	Hora
VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER PESO Y CAPACIDAD Donde dice: Angulo ventral: 25° mínimo Solicitamos ofertar: Angulo ventral: 18° Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.	22-10-2019	09:29:53
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2	23-10-2019	15:37:36
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER EQUIPAMIENTO EXTERIOR Donde dice: Paragolpes trasero color cromado Solicitamos ofertar: Paragolpe trasero color Cabina Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.	22-10-2019	09:30:23
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2	23-10-2019	15:37:54
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER EQUIPAMIENTO EXTERIOR Donde dice: Espejos exteriores con ajuste eléctrico abatible manualmente Solicitamos ofertar: Espejos exteriores con ajuste Manual Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.	22-10-2019	09:32:25
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el PBC	23-10-2019	15:44:36
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER BATEA Donde dice: Medidas de la caja de carga: 1560mm x 1503 mm x 474 mm como mínimo Solicitamos ofertar: Medidas de la caja de carga: 1450 mm x 1520 mm x 550 mm Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.	22-10-2019	09:32:52
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2	23-10-2019	15:45:00
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER ACCESORIOS Donde dice: Asientos de tela con reguladores de altura y posición para los delanteros. Solicitamos ofertar: Asientos de pana y cuerina con reguladores de altura Estas características son similares y con las mismas prestaciones a lo solicitado en el PBC y específicas de cada marca, este pedido podrá favorecer la mayor participación sin que ella constituya una desviación a la necesidad técnica, al uso y al destino, solicitados por la convocante. Por ello, hacemos mención al Art. 4 de la Ley 2051/03, principios generales inciso b que expresa cuanto sigue: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Además, permitirá que puedan tener mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución.	22-10-2019	09:33:37
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Se mantiene lo establecido en el PBC		23-10-2019	15:45:22
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Asunción, 22 de octubre del 2019. Señores SNPP Unidad Operativa de Contrataciones Presente I.D. N° 368.103. Por medio de la presente, realizamos la siguiente consulta a la Convocante: SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Especificaciones Técnicas VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER 1. DONDE DICE: Motor: • Configuración: 4 cilindros en línea como mínimo, 16 válvulas DOH como mínimo. Al respecto solicitamos a la convocante considerar: 4 cilindros en línea como mínimo, 16 válvulas como mínimo. 2. DONDE DICE: Transmisión: • Transmisión: Manual de 6 velocidades. Solicitamos a la Convocante, considerar como mínimo caja manual de 5 (cinco) velocidades de avance y 1 de retroceso como mínimo. 3. DONDE DICE: Dirección: • Suspensión trasera: Multilink con eje rígido. Solicitamos a la convocante aceptar suspensión trasera con hoja de muelle con amortiguador de gas. 4. DONDE DICE: Ruedas: • Neumáticos: 255/70 R16 como mínimo Solicitamos a la convocante aceptar neumáticos 245/70R16 como mínimo. 5. DONDE DICE: Peso y capacidad: • Peso bruto vehicular: 2900 kg como mínimo • Capacidad de carga: 1000 kg como mínimo • Capacidad de tanque: 80 litros como mínimo Solicitamos a la convocante ampliar los siguientes requisitos: Peso bruto vehicular: 2800 kg como mínimo Capacidad de carga: 930 kg como mínimo Capacidad de tanque: 75 litros como mínimo 6. DONDE DICE: Equipamiento exterior: • Paragolpes trasero color cromado • BATEA: • Medidas de la caja de carga: 1560mm x 1503 mm x 474 mm como mínimo Solicitamos a la convocante ampliar las medidas de la caja de carga a: largo 1550 mm como mínimo. Paragolpe trasero en color negro como mínimo. Sin otro particular, a la espera de una respuesta favorable, me despido cordialmente.		22-10-2019	09:48:55
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		23-10-2019	15:45:40
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Dentro de las características técnicas solicitan: Angulo de ataque: 33° mínimo  Angulo de salida: 27° mínimo  Angulo ventral: 25° mínimo Consulta Podrían ampliar el rango de la característica solicitada, a fin de permitir la participación de otros oferentes de la siguiente manera minima Angulo de ataque 28,0 ° Angulo de partida 23,6 ° Angulo ventral 23,0 °		22-10-2019	11:54:41
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Remitirse a lo establecido en la Adenda 2		23-10-2019	15:45:59
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Solicitan Motor: Cilindrada: 2400 CC como mínimo Consulta /solicitud Solicitamos puedan modificar este pedido ampliando el margen de la siguiente manera Cilindrada: desde 1965 cc como mínimo Con la modificación solicitada estarían dando posibilidad de presentación a una mayor cantidad de oferentes, la potencia y la fuerza de trabajo de un vehículo esta dado por el torque y el hp, es decir que con una cilindrada como la que solicitamos, con un alto torque y un alta potencia en HP, se tendría un camioneta con una capacidad de trabajo, tracción u fuerza suficientemente potente y fuerte, para las tareas que están pesando desarrollar, a demás dando esto la posibilidad de realizar una mejor compra en beneficio de la institución y honrando con ello principios sobre los cuales se basa la Ley 2051/03 , los inciso a) Economía y Eficiencia y b) Igualdad y Libre Competencia , artículo 4, como así también lo referente al artículo 20 donde en uno de sus párrafos dice: las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante...		28-10-2019	08:35:50
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Debido al uso que se dará a las camionetas, se requiere la cilindrada especifica. Se mantiene lo establecido en el PBC		29-10-2019	14:59:26
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
A fin de aumentar la cantidad de oferentes con posibilidad de presentar ofertas, solicitamos puedan aumentar el rango en lo referente a los datos más abajo detallado, que sean solicitados minimamente desde : Angulo de ataque 28,0 ° Angulo de partida 23,6 ° Angulo ventral 23,0 ° , con estas características NO se está obstaculizando la participación de oferentes , todo lo contrario se amplía la cantidad de posibles oferentes que puedan presentar ofertas.		28-10-2019	08:50:36
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 2.		29-10-2019	15:00:08

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: NIPON AUTOMOTORES S.A. - RUC: 80001887-7			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
1508002355	Póliza	ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES	30-10-2019	08-11-2019	07-05-2020

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: NIPON AUTOMOTORES S.A. - RUC: 80001887-7			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
1508002355-1	Endoso de Póliza	ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES	11-11-2019	15-11-2019	14-05-2020
1508002355-2	Endoso de Póliza	ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES	15-11-2019	25-11-2019	24-05-2020
1508002355-3	Endoso de Póliza	ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES	27-11-2019	02-12-2019	31-05-2020
1508002355-4	Endoso de Póliza	ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES	09-12-2019	11-12-2019	09-06-2020
Oferente: REIMPEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. - RUC: 80029153-0			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 2
25.1508.004173/0000	Póliza	SEGURIDAD S.A COMPAÑIA DE SEGUROS	28-10-2019	06-11-2019	06-05-2020
1508.004173/0001	Endoso de Póliza	SEGURIDAD S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	04-12-2019	06-05-2020	06-06-2020
Oferente: TAPE RUVICHA SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - RUC: 80014552-6			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 3
1508005907	Póliza	PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	27-11-2019	02-12-2019	10-05-2020
Oferente: AUTOMOTOR SA - RUC: 80001340-9			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 4
1508016593	Póliza	ASEPASA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	27-11-2019	29-11-2019	17-05-2020
1508 16593-1	Endoso de Póliza	ASEPASA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	09-12-2019	17-05-2020	17-06-2020

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
---------------	------	-----------------	---------------	--------------------------	-----------------------

Oferente: AUTOMOTOR SA - RUC: 80001340-9

Categoría: Sin categorizar

Nro. Oferente: 4

--	--	--	--	--	--

Oferente: TEMA AUTOMOTORES S.A. - RUC: 80012739-0

Categoría: Sin categorizar

Nro. Oferente: 5

1508047859-000	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	10-12-2019	11-12-2019	29-05-2020
----------------	--------	--------------------------------	------------	------------	------------

--	--	--	--	--	--

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	25101507-002	VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER					25
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
NIPON AUTOMOTORES S.A. - 80001887-7	MITSUBISHI	HPE AUTOMOTOR DO BRASIL LTDA	NEW L200 Triton 2.4 4x4 D/C	Brasil	Camioneta cabina doble (Pickup)	250.000.000	6.250.000.000
REIMPEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. - 80029153-0	JAC	REIMPEX SRL	T6 DOBLE CABINA	PARAGUAYA	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER	193.000.000	4.825.000.000
TAPE RUVICHA SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80014552-6	FORD	FORD ARGENTINA S.C.A	RANGER LTD 3.2L DC 4X4 A/T	ARGENTINA	MOTOR TURBO DIESEL INTERCOOLER,CILINDRAD 3.198CC.POTENCIA: 200CV,CILINDROS:5 EN LINEA	270.000.000	6.750.000.000
AUTOMOTOR SA - 80001340-9	ISUZU	ISUZU MOTORS CO. (TAILANDIA) LTD.	D-MAX	TAILANDIA	VEHICULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIESEL INTERCOOLER	280.000.000	7.000.000.000
TEMA AUTOMOTORES S.A. - 80012739-0	CHEVROLET	GENERAL MOTORS DO BRASIL	S10 4X4 DOBLE CABINA LS	BRASIL	Camioneta cabina doble (Pickup)	230.000.000	5.750.000.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - LoteTotal				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
REIMPEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. - 80029153-0	4.000.000.000	11-12-2019	09:57:44.349	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	269a3d334f5f71452dd5c1d2e8d4447a	
TEMA AUTOMOTORES S.A. - 80012739-0	4.100.000.000	11-12-2019	09:57:32.048	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4b1e0952e8eb9ff98eafe07df8329975	
REIMPEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. - 80029153-0	4.125.000.000	11-12-2019	09:57:01.690	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	de366342391e2c899b33aea581e5d674	
TEMA AUTOMOTORES S.A. - 80012739-0	4.150.000.000	11-12-2019	09:56:35.592	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9d18a5a3d0de94f563f1750a7a0b5a02	
REIMPEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. - 80029153-0	4.200.000.000	11-12-2019	09:55:30.659	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d58f68c5040766af37953742facddaf5	
TEMA AUTOMOTORES S.A. - 80012739-0	4.300.000.000	11-12-2019	09:55:19.802	Periodo Aleatorio

Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	a0a624d13c5a0085fb032b89df729437	
REIMPEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. - 80029153-0	4.325.000.000	11-12-2019	09:55:09.236	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8b4a95c096cd7611454f4dd2cc390db8	
TEMA AUTOMOTORES S.A. - 80012739-0	4.350.000.000	11-12-2019	09:54:59.898	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b13bd437e8ef0010c33ba67bc376fbc6	
REIMPEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. - 80029153-0	4.375.000.000	11-12-2019	09:54:43.519	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	23e9c7a8d9fa3fb522de015ef60921d8	
TEMA AUTOMOTORES S.A. - 80012739-0	4.400.000.000	11-12-2019	09:54:29.937	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d2ba9b1c105d74aa0ae632abf3d2d1d7	
REIMPEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. - 80029153-0	4.425.000.000	11-12-2019	09:54:18.291	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7d01aa2d33309e7ca53586e65aac7fc	
TEMA AUTOMOTORES S.A. - 80012739-0	4.500.000.000	11-12-2019	09:54:12.052	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	819be9667b60839a59df9ff59fb056a6	
REIMPEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. - 80029153-0	4.575.000.000	11-12-2019	09:53:55.687	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	709abda016faf387ddac56f748459612	
TEMA AUTOMOTORES S.A. - 80012739-0	4.600.000.000	11-12-2019	09:53:30.059	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d88e6d5a59ef70ccbf4a6be4be6e1dd	
REIMPEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. - 80029153-0	4.625.000.000	11-12-2019	09:53:11.352	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e8ae8733aad86ed65bd942c0cfb69fc8	
TEMA AUTOMOTORES S.A. - 80012739-0	4.800.000.000	11-12-2019	09:52:54.840	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	aa9ceb84ed7e0c3947bfc26235cb4487	
REIMPEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. - 80029153-0	4.825.000.000	11-12-2019	09:23:25.348	Propuesta
		Código Verificador:	ce90184129131ea20e5c764bf40437eb	
TEMA AUTOMOTORES S.A. - 80012739-0	5.000.000.000	11-12-2019	09:46:35.817	Etapa de Puja
		Código Verificador:	bfe1685911727af772406b7c04f92a2e	
TAPE RUVICHA SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80014552-6	5.700.000.000	11-12-2019	09:41:03.115	Recepción de Lances
		Código Verificador:	9d163cfec4754087a05ab11c8d7694eb	
TEMA AUTOMOTORES S.A. - 80012739-0	5.750.000.000	11-12-2019	09:23:25.343	Propuesta
		Código Verificador:	308646c0da69ec2978c47afe6df904f4	
NIPON AUTOMOTORES S.A. - 80001887-7	5.875.000.000	11-12-2019	09:53:40.635	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	01591f0abcc7423bd3a05116f77f8ad6	
NIPON AUTOMOTORES S.A. - 80001887-7	5.900.000.000	11-12-2019	09:53:06.647	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7a6e8c3c2f357a865d5490590a26d103	
AUTOMOTOR SA - 80001340-9	5.975.000.000	11-12-2019	09:52:54.158	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c264972ce6c0b318c1c781930a88a210	
NIPON AUTOMOTORES S.A. - 80001887-7	6.000.000.000	11-12-2019	09:46:44.702	Etapa de Puja
		Código Verificador:	c6f475cc11b4c415088808bb35650e06	
NIPON AUTOMOTORES S.A. - 80001887-7	6.250.000.000	11-12-2019	09:23:25.351	Propuesta
		Código Verificador:	1893581469c383e9066d81fab7d37981	
TAPE RUVICHA SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80014552-6	6.750.000.000	11-12-2019	09:23:25.349	Propuesta
		Código Verificador:	68a2fc133ca22d3c2d41830a19e4f8b8	
AUTOMOTOR SA - 80001340-9	7.000.000.000	11-12-2019	09:23:25.346	Propuesta
		Código Verificador:	af5958857f96e8b6c8a0fd791332b0b8	

Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem

1 - LoteTotal

Oferente	Mejor Precio
REIMPEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. - 80029153-0	4.000.000.000
TEMA AUTOMOTORES S.A. - 80012739-0	4.100.000.000

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

TAPE RUVICHA SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80014552-6	5.700.000.000
NIPON AUTOMOTORES S.A. - 80001887-7	5.875.000.000
AUTOMOTOR SA - 80001340-9	5.975.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80029153-0 - REIMPEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Item	Precio Ganador
1 - LoteTotal	4.000.000.000

Listado de Mensajes

1 - LoteTotal

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	11-12-2019	09:23:28.838
Buenos días, comenzamos la Subasta.	11-12-2019	09:23:33.489
Señores esperamos mejores ofertas.	11-12-2019	09:23:39.469
Señor/a Oferente, reiteramos es necesario que siga mejorando su precio	11-12-2019	09:30:56.722
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	11-12-2019	09:36:37.378
Atención pasamos a la etapa de puja.	11-12-2019	09:42:50.293
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	11-12-2019	09:42:52.862
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	11-12-2019	09:52:44.786
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	11-12-2019	10:00:28.829
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	11-12-2019	10:00:29.052

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.